



INFORME JUSTIFICATIVO DE NO DIVISIÓN EN LOTES

Contrato: Ampliación de la red de abastecimiento en Barrio Sallabente en Zaldibar

Subdirección gestora: Subdirección de Proyectos y Obras de Abastecimiento

Responsable del contrato: Cristina Gortazar Salazar

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN DEL CONTRATO EN LOTES

El presente proyecto tiene por objetivo definir en detalle las obras e instalaciones a realizar para ampliar la red de abastecimiento existente en el barrio de Sallabente, en Zaldibar. Tras el desprendimiento del vertedero de Zaldibar que dejó el depósito de San Lorenzo fuera de servicio, y una vez estudiadas las posibles alternativas para solventarlas, se concluye en ampliar la red de abastecimiento construyendo una nueva línea de conexión entre las redes municipales de Ermua (gestión Gipuzkoako Urak S.A.) y Zaldibar (gestión CABB).

Se realizará una conexión con conducción PEAD63 que permitirá garantizar el suministro de la zona dentro del municipio de Zaldibar.

La ejecución del contrato íntegro, sin división en Lotes, supone una gestión más adecuada de las labores de control ambientales, de gestión de residuos y de aplicación de las normas de Seguridad y Salud en las obras.

2. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera necesario NO proceder a la división del contrato en lotes, lo cual permitirá desarrollar de manera más adecuada el proyecto.

Bilbao, 23 de noviembre de 2021

Cristina Gortazar Salazar
Responsable de contrato

Nerea Landaburu Aranzabal
Subdirectora de Proyectos y Obras de Abastecimiento